

• • •

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENOS TARDES A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, INICIAMOS ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, Y CUARTO, NUMERALES DOS Y SEIS, Y DIECISÉIS, NUMERAL UNO, FRACCIÓN PRIMERA, DIECISIETE Y DIECIOCHO, NUMERAL UNO DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASIMISMO, LA PRESENTE SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA MIXTA, POR LO QUE TAMBIÉN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “GOOGLE MEET”. SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE CUÓRUM LEGAL.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN, CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR CUÓRUM LEGAL, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA CINDY KARINA BARBA MACÍAS (**PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FIDEL MOÍSES CAZARÍN CALOCA (**MUY BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO VÍCTOR MIGUEL DÁVILA LEAL (**BUENAS TARDES A TODAS, TODES Y TODOS, PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE, MUY BUENAS TARDES SECRETARIA**), GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**BUEN DÍA SECRETARIA, PRESENTE**), GRACIAS, BUEN DÍA; REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE**), GRACIAS, BUENOS DÍAS; REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO GABRIEL SÁNCHEZ GARCÍA, LO VEO CONECTADO LICENCIADO GABRIEL SÁNCHEZ (**AQUÍ ESTOY, PRESENTE**), GRACIAS; REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA LICENCIADA AMELIA ÁVILA REYES (**PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES LICENCIADO ESTEBAN DÁVILA RUIZ (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL LICENCIADA JAZMÍN PUENTES DÁVILA (**PRESENTE**), GRACIAS; REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AGUASCALIENTES LICENCIADO JAVIER HERNÁNDEZ PARGA (**MUY BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, PRESENTE SECRETARIA**), GRACIAS; REPRESENTACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS**), GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA

• • •

PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES LA SIGUIENTE: SIETE CONSEJERÍAS ELECTORALES INCLUIDA USTED, SEIS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA REPRESENTACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LA DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DE CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN, POR LO QUE LES PIDO A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, PODEMOS TOMAR ASIENTO. SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO QUE POR FAVOR NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE; **PUNTO NÚMERO UNO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, ASÍ COMO DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **PUNTO NÚMERO DOS**, INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO TRES**, INFORME QUE RINDEN LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO CUATRO**, INFORME BIMESTRAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD RESPECTO DE LAS OPINIONES A INICIATIVAS DE REFORMAS DE LEY SOLICITADAS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO CINCO**, PRIMER INFORME BIMESTRAL DE ACCIONES DOS MIL VEINTISÉIS, QUE RINDE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA, FRACCIÓN XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO SEIS**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA RATIFICACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA

• • •

EJECUTIVA, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DE LA RAMA ADMINISTRATIVA;
PUNTO NÚMERO SIETE, ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA EJECUTIVA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN, MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO POR FAVOR. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, SIN EMBARGO, PREVIO A LA TOMAR LA VOTACIÓN, DOY CUENTA QUE SE INTEGRAN A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ (BUENOS DÍAS, PRESENTE). BIENVENIDO, PASO ENTONCES A TOMAR LA VOTACIÓN. CONSEJERÍAS ELECTORALES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE ACABO DE DAR LECTURA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CONSEJERA PRESIDENTA, Y A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL SEIS, Y EN SU CASO RENDIR UNA NOTA EJECUTIVA O DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, EN EL CASO DE QUE ASÍ ME LO INDIQUE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, CONSULTE POR FAVOR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PLANTEADA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO, CONSEJERÍAS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SEÑALADOS CON LOS NÚMERO DEL UNO AL SEIS, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

• • •

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, ASÍ COMO DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, HÁGANMELO SABER EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERÍAS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA SEÑALADA, ASÍ COMO DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA, Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, LE SOLICITO QUE POR FAVOR CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2026-03-31/CG-I-SE-01/26/2CG-I-SE-01-2InformOficial%C3%ADElectoral.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMENTARIOS, TÉNGASE POR RENDIDO EL INFORME, Y CONTINÚE POR FAVOR SECRETARIA CON EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

• • •

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO, LES COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDEN LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2026-03-31/CG-I-CE-03/26/3CG-I-CE-03-2InformArt7CEEA.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SECRETARIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMENTARIOS, SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME QUE NOS OCUPA, Y LE SOLICITO SECRETARIA, QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL INFORME BIMESTRAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD RESPECTO DE LAS OPINIONES A INICIATIVAS DE REFORMAS DE LEY SOLICITADAS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2026-03-31/CG-I-CTN-02/26/4CG-I-CTN-02-2InformBimestraCTN.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO. NO HABIENDO COMENTARIOS, TÉNGASE POR PRESENTADO EL INFORME. SECRETARIA, CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO, LES COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PRIMER INFORME BIMESTRAL DE ACCIONES DOS MIL VEINTISÉIS, QUE RINDE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, CON

• • •

FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA, FRACCIÓN XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2026-03-31/CG-I-OIC-02/26/5CG-I-OIC-02-2PrimeInformbimestraaccione2026.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMENTARIOS, TÉNGASE POR RENDIDO EL INFORME. SECRETARIA, LE SOLICITO QUE POR FAVOR CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

DE ACUERDO A SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, LES INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA RATIFICACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DE LA RAMA ADMINISTRATIVA.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2026-03-31/CG-A-08/26/6CG-A-08-2AcuerdRatificacioTitularidadeIEE.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE REALIZAR, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADA AMELIA ÁVILA REYES:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, ANTES QUE COMIENCE MI TIEMPO, QUISIERA SOLICITAR NADA MÁS UNA ACLARACIÓN RESPECTO DEL CONTENIDO, Y BUENO, UNA CONFIRMACIÓN DE LO QUE YO INTERPRETO, RESULTA DE ESTE ACUERDO QUE TODAS LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS QUE SE ESTÁN PROPONIENDO PARA RATIFICACIÓN ES UN SOLO PAQUETE, ¿VERDAD? NO ES QUE SE VAYA A SOMETER DE FORMA INDIVIDUAL LA VOTACIÓN DE CADA PERSONA. ES UN SOLO PAQUETE. ¿QUIÉN ME LO PUEDE?

• • •
SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

SÍ, SI ME PERMITE, CONSEJERA PRESIDENTA. SÍ, ASÍ ES. ESTÁ LA EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO, SE ENCUENTRA EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE SE ESTARÁN RATIFICANDO DENTRO DE ESTE ACUERDO Y NO ES, NO SERÍA VOTACIÓN ESTE INDIVIDUAL.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADA AMELIA ÁVILA REYES:

¿DE ACUERDO? ENTONCES, SÍ, NADA MÁS ERA ESA ACLARACIÓN. Y BUENO, HECHO LO CUAL, YO QUISIERA COMENTAR QUE ESTE ES UN PUNTO DE MUY IMPORTANTE Y AUN CUANDO LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO LA DEL ESTADO, LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y LA DEL CÓDIGO ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, EN DIVERSOS, DIVERSAS, DIVERSOS ARTÍCULOS, MENCIONAN ACERCA DE LA AUTONOMÍA DEL INSTITUTO PARA REGIR Y PARA EMITIR SUS PROPIOS REGLAMENTOS. SÍ ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA CIUDADANÍA LA FORMA INTERNA EN QUE TODOS USTEDES SE CONDUCEN. DESDE ESTA PERSPECTIVA, MI INTERVENCIÓN ES CON EL CONOCIMIENTO DE UNA REUNIÓN QUE UN CONSEJERO ELECTORAL DE ESTA MESA, SOSTUVO CON UN FUNCIONARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ESTO, ¿QUÉ NOS IMPLICA? YO CREO QUE TODOS LOS CONSEJEROS AL MOMENTO DE RENDIR SU PROTESTA SE COMPROMETIERON A RESPETAR LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA CON EL QUE DEBEN ACTUAR CADA UNO. Y UNA REUNIÓN DE ESTA NATURALEZA, PUES PUEDE POR LO MISMO, PONER EN TELA DE JUICIO ESA IMPARCIALIDAD. LA INDEPENDENCIA, ¿CÓMO SE GARANTIZA EN UNA ACTUACIÓN DE UNO DE LOS CONSEJEROS? ES LA AUSENCIA DE PRESIONES EXTERNAS A LA FORMA DE PENSAR, Y UNA REUNIÓN CON EL CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PUEDE REPRESENTAR UNA PRESIÓN DESDE NUESTRA PERSPECTIVA, UNA PRESIÓN Y UNA, POR LO MENOS UNA CONSULTA, UNA SUGERENCIA, QUE DEVENGA EN LA IMPARCIALIDAD O LA PARCIALIDAD DE LA OPINIÓN DE UNO DE LOS CONSEJEROS. EN ESTE TENOR, YO QUISIERA PEDIRLE AL CONSEJERO JAVIER MOJARRO ROJAS, QUE SE ABSTUVIERA DE VOTAR ESTE ACUERDO, EN RAZÓN DE HABER SOSTENIDO ESA REUNIÓN Y POR LAS RAZONES QUE ACABO DE EXPRESAR. LA REUNIÓN TUVO LUGAR EL DÍA VIERNES VEINTE DE MARZO POR LA TARDE, CON ESTE FUNCIONARIO. ENTONCES, SOLO ES UNA APELACIÓN A LA ÉTICA, A RESPETAR LA IMPARCIALIDAD, QUE PUES ES NECESARIA PARA LA VIDA SANA DE LA VIDA ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS REPRESENTANTE. SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO VÍCTOR DÁVILA, ADELANTE.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO VÍCTOR MIGUEL DÁVILA LEAL:

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, YO QUERÍA DE FORMA GENERAL, SIMPLEMENTE PARA LA CIUDADANÍA QUE NOS ESCUCHA, EXPLICAR DE FORMA MUY GENÉRICA

• • •

CÓMO FUE ESTE PROCEDIMIENTO. CREO QUE NO SÉ, SIENTO UN POCO LA OBLIGACIÓN DE EXPLICARLO, PORQUE YO FUI QUIEN SOLICITÓ ESTE PROCEDIMIENTO, DE INICIO. Y BUENO, ESTO OBEDECE A UNA FACULTAD QUE EL REGLAMENTO DE ELECCIONES, ARTÍCULO, SIEMPRE SE ME OLVIDA, CREO QUE ARTÍCULO VEINTICUATRO, NUMERAL SEIS, MUCHAS GRACIAS, OTORGA ESTA FACULTAD A LAS NUEVAS CONSEJERÍAS, YA SEA DE FORMA CONJUNTA O DE FORMA UNILATERAL, PUES DE FORMA AISLADA, PERSONAL, SOLICITAR EL PROCEDIMIENTO DE RATIFICACIÓN O REMOCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES. Y BUENO, QUIENES ME CONOCEN, SABEN QUE YO HE ESTADO AQUÍ EN EL INSTITUTO ALREDEDOR DE CUATRO AÑOS Y MEDIO, PREVIO A ASUMIR COMO CONSEJERO, Y CREO QUE ES UN PROCEDIMIENTO QUE EL INSTITUTO SE DEBÍA, JUSTAMENTE PORQUE NO SE HABÍA HECHO, ÉRAMOS UNO DE LOS MENOS DE NUEVE, OCHO ESTADOS QUE NO LO HABÍAMOS REALIZADO, HASTA AHORA. Y ENTONCES, CREO QUE JUSTAMENTE EL INSTITUTO NOS DEBÍAMOS ESTA EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS TITULARES Y QUE PUDIÉRAMOS COMO JUSTO DIGAMOS EVALUAR Y DETECTAR TAL VEZ ALGUNAS PRÁCTICAS QUE SON ÁREAS DE MEJORA, COMO EN TODAS LAS INSTITUCIONES, COMO EN TODOS LOS LUGARES HAY, Y POR ESO, ESO FUE LO QUE ME MOTIVÓ A SOLICITAR ESTE PROCEDIMIENTO, CREO QUE COMO CONSEJO ACTUAMOS DE UNA FORMA MUY RESPONSABLE, AQUÍ ME APARTO Y DIFIERO DE LO QUE SEÑALA LA REPRESENTACIÓN DE MORENA, CON TODO RESPETO, CREO QUE EL CONSEJO, TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES, DEPENDIENDO DIFERENTES POSTURAS COMO SIEMPRE ES, COMO DEBE SER INCLUSO, CADA QUIEN DESDE APELANDO A SU ÉTICA PROFESIONAL, A SUS PRINCIPIOS, PERO DE UNA FORMA MUY RESPONSABLE CON, EN CIERTOS MOMENTOS CON CIERTAS FRICCIONES, SÍ, PERO DE UNA FORMA MUY RESPONSABLE LLEVAMOS A CABO ESTE PROCEDIMIENTO. EL PROCEDIMIENTO BÁSICAMENTE CONSISTIÓ EN LLEVAR A CABO ENTREVISTAS Y ESO ES IMPORTANTE SEÑALARLO, EL REGLAMENTO DE ELECCIONES NO DA UNA PAUTA CLARA DE CÓMO SE DEBE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO. SIN EMBARGO, EN OTROS ESTADOS Y SIGUIENDO PRECEDENTES, HAY UNA LÍNEA DE PRECEDENTES TANTO JURISPRUDENCIALES COMO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN, ES MUY CLARO CÓMO SE DEBE REALIZAR, DE HECHO, YO CUANDO LO SOLICITO ASÍ LO PLASMO, AUNQUE SI BIEN NO HAY UN PROCEDIMIENTO, ES RELATIVAMENTE SENCILLO SIGUIENDO ESA LÍNEA DE CÓMO SE HA HECHO EN OTRAS ENTIDADES Y, E INCLUSO UN POCO CONTESTANDO LO QUE TAMBIÉN USTED PREGUNTABA, REPRESENTANTE DE MORENA, EN LA MAYORÍA DE LOS ESTADOS SE HA HECHO ASÍ, SE VOTA DE FORMA CONJUNTA PORQUE ES MUCHO MÁS SENCILLO, UN EJEMPLO MUY CLARO, Y AL CUAL YO HICE ALUSIÓN, FUE EN EL ESTADO DE OAXACA, PORQUE ASÍ SE LLEVÓ A CABO UN PROCEDIMIENTO SENCILLO, EFICAZ Y FUE LO QUE A NOSOTRAS Y A NOSOTROS NOS MOVIÓ, YO LA VERDAD ME SIENTO MUY CONTENTO DEL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO. LA CIUDADANÍA PODRÁ VER QUE LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN ESTE PROCESO, LAS PERSONAS EN ESTE ACUERDO, PERDÓN, LAS PERSONAS TITULARES, TODAS SON RATIFICADAS, PERO ESO NO ES NADA MÁS PORQUE HA SIDO UN MERO TRÁMITE, SINO PORQUE LLEVAMOS A CABO ENTREVISTAS, LO HICIMOS DE FORMA MUY PENSADA Y DECIDIMOS, CADA QUIEN DECIDA, PERO EL PROYECTO DE ACUERDO VA EN EL SENTIDO DE LA RATIFICACIÓN,

• • •

PORQUE CREO QUE FUE UN PROCEDIMIENTO BASTANTE, BASTANTE FRUCTÍFERO, DIRÍA YO. CREO QUE PARA MÍ EN LO PARTICULAR SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO QUE YO TENÍA CUANDO LO SOLICITÉ Y BUENO, SOLAMENTE SEÑALAR ESA PARTE. MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA. PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS. TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTIN ORTEGA GARIBAY:

GRACIAS. SOLAMENTE ES UN COMENTARIO HACIA TODOS LOS CONSEJEROS, EL TIEMPO QUE HE ESTADO AQUÍ COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO TRABAJO, CONSIDERO QUE EL PENSAMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES SIEMPRE HA SIDO MUY DE ACUERDO A SUS IDEALES, MUY FUNDAMENTADO DE ACUERDO A LAS LEYES Y CREO QUE ESO HA LOGRADO HACER DE AGUASCALIENTES UN ESTADO ALTAMENTE DEMOCRÁTICO, PARTIDISMO ES OTRA SITUACIÓN, PERO LO QUE SE MANEJA EN ESTA MESA, PRECISAMENTE CREO QUE ES ALTAMENTE DEMOCRÁTICO, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS IDEALES DE CADA UNO DE USTEDES, Y CREO QUE SIEMPRE HAN VELADO POR EL BIEN COMÚN. POR LO TANTO, CREO QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO SIEMPRE LES HA DADO ESE PUNTO A FAVOR, PORQUE AL FINAL CREO QUE TODOS LUCHAMOS POR UNA DEMOCRACIA, POR UN AGUASCALIENTES MEJOR Y PORQUE ESTO CREZCA DE UNA MANERA MUY SANA. ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ:

GRACIAS, BUENAS TARDES NUEVAMENTE A QUIENES NOS ACOMPAÑAN, Y PUES BUENO, YO EN UN INICIO QUERÍA IGUAL RESALTAR ESTE EJERCICIO DE EVALUACIÓN. SIEMPRE, SIEMPRE LO HE DICHO Y TAMPOCO ES COMO UNA FRASE PROPIA, LO QUE NO SE EVALÚA NO CRECE. ENTONCES, HABEMOS PERSONAS QUE TAL VEZ PODEMOS FUNCIONAR, MEJORAR, EXIGIRNOS, POR PROPIA MANO, Y HABEMOS OTRAS PERSONAS QUE NECESITAMOS UN IMPULSO, QUE NECESITAMOS ESTA MOTIVACIÓN DIARIA, QUE NECESITAMOS UNA EVALUACIÓN PARA SABER EN QUÉ VAMOS BIEN, EN QUÉ NOS REGRESAMOS, INDEPENDIENTEMENTE DE CÓMO FUNCIONEMOS CADA QUIEN, PUES AL SER UNA INSTITUCIÓN DEBE DARSE ESA EVALUACIÓN, O SEA, NO ES DE PUES A VER SI LA GENTE QUIERE MEJORAR, PUES NO, PORQUE SOMOS UN INSTITUTO EN UNA MATERIA MUY DINÁMICA, EN LA QUE TODO EL TIEMPO SE NOS ESTÁ EXIGIENDO TODO MÁS RÁPIDO, TODO MÁS PRÁCTICO, TODO MEJOR. ENTONCES, DEBERÍAMOS NORMALIZAR ESTE TIPO DE EJERCICIOS, INCLUSO COMO NO TANTO EN ESTA PARTE DE EVALUACIÓN, TAMBIÉN EN UNA PARTE DE RETROALIMENTACIÓN, YA LO COMENTÁBAMOS CON ALGUNAS DE LAS PERSONAS EN LA ENTREVISTA QUE TUVIMOS. SI BIEN DICE EL CONSEJERO VÍCTOR, SE NOS PRESENTA LA RATIFICACIÓN Y COMO PREGUNTABA ESTE

• • •

REPRESENTANTE, SE NOS PRESENTA LA RATIFICACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS. ESTO ES PORQUE ES LO QUE SE SOLICITÓ, LA RATIFICACIÓN Y CADA CONSEJERÍA TENDREMOS EN NUESTRO MOMENTO, EN CASO DE SER ASÍ, NUESTRO DERECHO DE PRESENTAR UN VOTO PARTICULAR EN CONTRA DE UNA PERSONA, POR PRACTICIDAD, POR TODO SE PRESENTA ASÍ EL ACUERDO. PERO FINALMENTE, CLARO QUE TUVIMOS QUE PLATICARLO ENTRE NOSOTRAS, NOSOTROS ENTRE EL CONSEJO, PORQUE ES UNA DECISIÓN, COMO BIEN LO DIJO, AUTÓNOMA DE ESTE CONSEJO, ENTRE SUS FACULTADES DE NOMBRAR, REMOVER O RATIFICAR A ESTOS PUESTOS. SÍ, ME PARECE UN POCO INNECESARIO, PUES ALGUNOS GOLPETEOS SIN FUNDAMENTOS, PORQUE DIGO, YA LO DIJO AQUÍ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, HA CONOCIDO NUESTRO TRABAJO DE TIEMPO ATRÁS, INCLUSO DE TIEMPO ANTES DE ESTAR SENTADOS EN ESTA HERRADURA Y ME PARECE QUE SON AFIRMACIONES MUY DELICADAS, EN LAS QUE NI SIQUIERA DEBERÍAMOS COMO TENER EN CUENTA ESTA PARTE. ¿POR QUÉ? PORQUE PRECISAMENTE ESTAS DISCUSIONES QUE SE DIERON EN EL SENO DEL CONSEJO, YO NO VI NINGUNA INCONGRUENCIA ENTRE NOSOTROS, DESDE EL PRINCIPIO SE SABÍA DE LO QUE SE QUERÍA, SE BUSCABA LA EVALUACIÓN, SE BUSCABA EL PROCEDIMIENTO Y ME PARECE UN POCO, HÍJOLE, NO ENCUENTRO OTRA PALABRA APARTE DE ESTE GOLPE INNECESARIO E INFUNDADO EN EL QUE SE PONGA EN TELA DE JUICIO ALGUNA CONSEJERÍA. DIGO, ME PARECE QUE CADA QUIEN PODRÁ HABLAR POR SÍ MISMO, PERO TAMBIÉN ME PARECE QUE ME CUESTA TRABAJO QUEDARME CALLADA ANTE CIERTAS SITUACIONES E INJUSTICIAS Y NO PODEMOS HABLAR ASÍ, EN ESTA PARTE DE COARTARLE EL DERECHO A UNA PERSONA DE VOTAR, PORQUE SE NOS DIJO ALGO O SE PRESUPONE ALGO, ME PARECE IRRESPONSABLE Y PUES BUENO, ÚNICAMENTE NO QUERÍA DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD. REITERO, ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS SE DEBE NORMALIZAR E INCLUSO, YA LO PLATICÁBAMOS EN ESTA MESA, DE ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO CONSTANTE TAMBIÉN PARA EVALUAR A TODAS LAS ÁREAS, PORQUE SI BIEN SIEMPRE HABLAMOS DE ESTA ESTA PROFESIONALIZACIÓN DEL SPEN, ES GRACIAS A QUE SE LES EVALÚA CONSTANTEMENTE, A QUE TIENEN METAS COLECTIVAS, INDIVIDUALES, ¿POR QUÉ EL ÁREA ADMINISTRATIVA NO DEBERÍA TENER LO MISMO? CAPACITACIONES CONSTANTES, EVALUACIONES CONSTANTES Y ESTE ES UNO DE ESOS EJERCICIOS EN LOS QUE SE NOS ABRE LA PUERTA A EVALUARLES. ENTONCES, PUES VAYAMOS NORMALIZANDO, VAYAMOS GENERANDO NORMATIVIDAD INTERNA, PARA QUE PODAMOS TENER UNA MEJOR Y CONSTANTE EVALUACIÓN A TODO EL PERSONAL, ¿PARA QUÉ?, COMO LO DIJE DESDE UN INICIO, PARA QUE CREZCAMOS PORQUE LO QUE NO SE EVALÚA NO PUEDE CRECER. ES CUANTO, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ENSEGUIDA EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO Y LUEGO LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO. ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADA AMELIA ÁVILA REYES:

• • •

GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, YO SOLO QUIERO DEJAR CLARO QUE DE NINGUNA MANERA ESTOY CUESTIONANDO LA RATIFICACIÓN O EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO, AL CONTRARIO, A MÍ ME PARECE MUY SANO, COMO USTED DICE, CONSEJERA MARIANA, EL HECHO DE QUE SE EVALÚE, NO PUEDE MEJORAR LO QUE NO SE EVALÚA, TIENE TODA LA RAZÓN Y ESTAMOS COMO CIUDADANÍA PERFECTAMENTE DE ACUERDO EN QUE SE LLEVE A CABO ESTE TIPO DE EJERCICIO, PORQUE VA PERFECCIONANDO LA OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO. Y EFECTIVAMENTE, AGUASCALIENTES HA SIDO MUESTRA DE AVANCE, DE PAZ, PERO ESO NO IMPLICA QUE TODO, ABSOLUTAMENTE TODO ESTÉ DE ACUERDO Y QUE TENGAMOS QUE ESTAR DE ACUERDO CON TODO Y TODAS LAS PERSONAS Y TODOS LOS PARTIDOS. YO CREO QUE TENEMOS LA RESPONSABILIDAD COMO PARTIDO POLÍTICO, COMO LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTAMOS, DE EXPRESAR LO QUE NUESTRO SENTIR Y A LAS PERSONAS QUE REPRESENTAMOS PIENSAN. ENTONCES ES SANO, POR SUPUESTO, QUE SE EVALÚEN, QUE SE RATIFIQUE SI ES EL CASO Y SI NO ES EL CASO, TAMBIÉN QUE SI HAY UNA PERSONA QUE NO SE ESTÁ DESEMPEÑANDO COMO ES ESPERADO, PUES TAMBIÉN QUE SE DIGA, ¿VERDAD? DE VERDAD, ESE NO ES EL CASO, EL TEMA DE MI INTERVENCIÓN NO ES PARA CUESTIONAR LA FORMA O EL MOMENTO EN QUE SE HA HECHO, AL CONTRARIO, OJALÁ Y SE SIGUE HACIENDO, PORQUE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, CREO QUE EN FORMA ESPECIAL MERECEN UNA EVALUACIÓN. LO QUE YO CUESTIONO ES EL MOMENTO EN LA REUNIÓN QUE RESULTA POR LO MENOS INCÓMODA O SOSPECHOSA EL MOMENTO PORQUE HACE DIEZ DÍAS, HACE DIEZ DÍAS DE ESA REUNIÓN. ENTONCES, ¿PARA QUÉ LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON EL CONSEJERO JURÍDICO?, EDUARDO AGUILAR SIERRA, DE LA GOBERNADORA, SI ESTÁ TAN CERCANA ESTA RATIFICACIÓN, PUES RESULTA PUES POR LO MENOS SOSPECHOSO. ENTONCES, YO CREO QUE EL MOMENTO EN QUE SE HACE, SÍ OBLIGA AL CONSEJERO A ABSTENERSE DE EMITIR SU VOTO. Y SI ASÍ FUERE, PUES NOSOTROS, SI NO SE ABSTIENE, NOSOTROS COMO REPRESENTACIÓN, ESTAREMOS EN NUESTRO DERECHO DE IMPUGNAR EL ACUERDO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

ADELANTE. GRACIAS REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

SÍ, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES A TODOS Y TODAS QUIENES NOS SIGUEN EN ESTA SESIÓN ORDINARIA. ME PREOCUPA UN POCO LAS ACUSACIONES QUE REALIZA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, SOBRE TODO PORQUE EN ESTA ÚLTIMA INTERVENCIÓN, SEÑALAS QUE ES UN TEMA DE SOSPECHA, CUANDO TODOS SABEMOS QUE CUANDO TÚ ACUSAS A UNA PERSONA Y SOBRE TODO DE ALGO TAN DELICADO COMO LO QUE ESTÁS SEÑALANDO, PUES TIENES LA NECESIDAD DE PROBAR, DE PROBARLO Y CREO QUE ES LO QUE DEBERÍA DE SUCEDER A PARTIR DE ESTAS MANIFESTACIONES. NO ME PUEDO ABSTENER PORQUE EL ARTÍCULO TREINTA Y CUATRO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SEÑALA QUE LAS CONSEJERÍAS NO PODRÁN ABSTENERSE DE VOTAR, SALVO CUANDO DEBAN

• • •

EXCUSARSE POR ALGUNA DE LAS CAUSAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO CUARENTA Y CUATRO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. ENTONCES, YO PREGUNTARÍA CUÁL DE LAS FRACCIONES QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS DENTRO DE ESE ARTÍCULO CUARENTA Y CUATRO, SE ACTUALIZA EN ESTE MOMENTO PARA QUE ME SOLICITE A TRAVÉS DE SU REPRESENTACIÓN, ABSTENERME DE VOTAR EN ESTE ACUERDO. AHORA, YO EN LOS CINCO AÑOS QUE TENGO CASI DE CONSEJERO ELECTORAL, NUNCA HE DADO PIE NI A SOSPECHAS, NI A ACUSACIONES, NI TENGO DOCUMENTADA NINGUNA DENUNCIA, NI MUCHO MENOS ALGUNA SANCIÓN RELACIONADA CON EL ACTUAR DESDE MI CARGO COMO CONSEJERO. Y COMO DECÍA HACE UN MOMENTO LA LICENCIADA MARIANA, INCLUSO DESDE ANTES CUANDO ME OSTENTABA COMO DIRECTOR JURÍDICO EN ESTA INSTITUCIÓN, INSTITUCIÓN EN LA QUE TENGO APROXIMADAMENTE QUINCE AÑOS TRABAJANDO, POR LO TANTO, SÍ CREO QUE ES UN POCO PREOCUPANTE, INSISTO, Y DELICADO QUE PUEDA COMO HACERSE ESTA ACUSACIÓN, SOBRE TODO SI NO HAY MANERA DE PROBARLO CON POSTERIORIDAD, PORQUE EN ESTE SISTEMA DE ESTADO QUE VIVIMOS EN MÉXICO, CREO QUE INCLUSO TAMBIÉN NOSOTROS TENEMOS LA POSIBILIDAD DE DEFENDERNOS, EN CASO DE QUE HAYA COMO UNA ACUSACIÓN SOLAMENTE POR ALGUNA CUESTIÓN FRÍVOLA, EN ESTE SENTIDO. AHORA SÍ QUIERO MANIFESTAR QUE LA CALIDAD DE CONSEJERO O CONSEJERAS QUE TENEMOS AQUÍ, ES UNA CALIDAD QUE NOS PERMITE RELACIONARNOS CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON LAS AUTORIDADES, SIEMPRE QUE NOS CONDUZCAMOS CON, DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE NOS RIGEN, QUE JUSTAMENTE ES LA INDEPENDENCIA Y LA IMPARCIALIDAD PRINCIPALMENTE EN ESE TEMA, PERO NO SIGNIFICA QUE NOSOTROS NO PODAMOS DE ALGUNA MANERA SOSTENER NINGUNA CONVERSACIÓN, PORQUE AL FINAL DEL DÍA SON ESTOS CARGOS, ADEMÁS DE SER CARGOS ELECTORALES, SON CARGOS TAMBIÉN CON UNA CARGA POLÍTICA QUE NOS PERMITE DESEMPEÑAR DE MEJOR MANERA NUESTRAS FUNCIONES, Y HAY DIVERSOS TEMAS POR LOS QUE SE PUEDE SOSTENER UNA CONVERSACIÓN TANTO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS ESTADOS Y LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE TIENEN TODOS QUE VER CON LAS FUNCIONES QUE DESARROLLAMOS EN ESTE INSTITUTO. POR EJEMPLO, EL TEMA DE BLINDAJE ELECTORAL DENTRO DE UN PROCESO, SE HACE DE LA MANO DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA PODER JUSTAMENTE SOSTENER CAPACITACIONES CON SU PERSONAL. Y DESDE MI CONSEJERÍA YO SIEMPRE HE ESTADO ABIERTO A CUALQUIER CONVERSACIÓN QUE SE PUEDA TENER, NO SOLAMENTE CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SINO CON LAS AUTORIDADES, SIEMPRE QUE SEA OSTENTÁNDOSE DESDE LOS CARGOS QUE TENEMOS UNAS Y OTRAS. PERO UNA SIMPLE CONVERSACIÓN O REUNIÓN QUE PUEDAS TENER CON LOS ENTES, CON LOS QUE TE RELACIONAS DENTRO DE TU TRABAJO, NO PUEDE BAJO NINGUNA MANERA PERMITIR QUE ALGUIEN PUDIERA HACER UNA ACUSACIÓN DE ÍNDOLE QUE USTED ESTÁ SIENDO LICENCIADA, POR LO QUE YO SÍ LE SOLICITARÍA QUE PUDIERA USTED DARLE CONTINUIDAD A SU ACUSACIÓN Y PROBAR LO QUE LO QUE SOSTIENE, QUE ES LA VIOLACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA, PORQUE MI NOMBRE Y MI PRESTIGIO TAMBIÉN ESTÁN EN JUEGO, MÁS ALLÁ DE

• • •

QUE JURÍDICAMENTE NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE EN VOTAR, PORQUE EL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA FUE CONDICIONADO MI VOTO POR NADIE, MÁS MI CRITERIO Y LAS CONVERSACIONES QUE HEMOS TENIDO EN ESTE CONSEJO, COMO LO SEÑALÓ BIEN AHORITA TANTO LA CONSEJERA MARIANA COMO EL CONSEJERO VÍCTOR. ASÍ QUE LE PIDO CON MUCHO RESPETO QUE ACTUEMOS CONFORME A LA LEY, QUE NO NOS PRESTEMOS A HACER ACUSACIONES BAJO NINGÚN ENCARGO NI MOTIVO Y QUE, SI USTED TIENE TODAS LAS PRUEBAS, PUES LAS PUEDA USTED PRESENTAR EN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA QUE PODAMOS DILUCIDAR ESTA ACUSACIÓN FRENTE A LA AUDIENCIA PÚBLICA DONDE USTED DECIDIÓ VENIR A TRAER ESTA ACUSACIÓN. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONSEJERO. TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. NUEVAMENTE, BUENAS TARDES A TODAS LAS PERSONAS. A VER, ME VOY A PERMITIR RECAPITULAR UN POCO EL CONTENIDO DEL ACUERDO QUE EN ESTOS MOMENTOS SE SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN, COMO YA LO HAN MENCIONADO EN REPETIDAS OCASIONES, QUIENES ME ANTECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ, LA RATIFICACIÓN DE TITULARES EN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, LOS OPLE, ES UN PROCESO REGULADO POR EL REGLAMENTO DE ELECCIONES, BÁSICAMENTE SE DECIDE A TRAVÉS DEL MISMO LA CONTINUIDAD O EN SU CASO, LA NO CONTINUIDAD DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, DE LAS DIRECCIONES TÉCNICAS, ME REFIERO A LAS DIRECCIONES ADMINISTRATIVA, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DIRECCIÓN JURÍDICA, TAMBIÉN A LAS COORDINACIONES PERTENECIENTES A LA RAMA ADMINISTRATIVA, ME REFIERO A LA COORDINACIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA, COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA E INFORMÁTICA. ¿POR QUÉ? ¿POR QUÉ JUSTO AHORA? PORQUE EL REGLAMENTO DE ELECCIONES JUSTAMENTE MARCA QUE EN LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO GENERAL SE PERMITA A LAS NUEVAS CONSEJERÍAS QUE SE INCORPORAN, QUE REALICEN UNA VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS PERFILES QUE ESTÁN AL FRENTE DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA EL INSTITUTO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRA FUNCIÓN, ELLO CON LA INTENCIÓN DE DECIDIR, YA LO DECÍAMOS PREVIAMENTE, LA CONTINUIDAD DE ESTAS PERSONAS TITULARES Y BUENO, PUES QUE TODO ESTO REDUNDE EN UNA MEJORA DE LA INSTITUCIÓN A TRAVÉS DE UNA MAYORÍA CALIFICADA. PARA QUE LA RATIFICACIÓN RESULTE PROCEDENTE, ES NECESARIO REUNIR A UNA MAYORÍA CALIFICADO Y ESTO PROPICIA QUE LAS CONSEJERÍAS VIEJAS, PARTICIPEMOS DENTRO DE ESTE EJERCICIO. DE ESTA MANERA, EN ESTOS MOMENTOS, NUESTRO VOTO SE SUSTENTA TANTO EN EL ANÁLISIS INDIVIDUAL QUE CADA UNA Y CADA UNO DE NOSOTROS CUENTA CON RESPECTO DE LAS PERSONAS TITULARES, ASÍ COMO DE UNA SERIE DE ENTREVISTAS QUE EN UN ÁNIMO DE COMPLEMENTAR ESTE ANÁLISIS INDIVIDUAL ESTUVIERON LLEVÁNDOSE A CABO. ME GUSTARÍA TRAER A COLACIÓN UN FRAGMENTO DEL

• • •

ACUERDO, ESTÁ UBICADO ENTRE LOS PÁRRAFOS CUARENTA Y CINCO, CUARENTA Y OCHO, Y ME PERMITO CITARLO TEXTUALMENTE. LA POSIBILIDAD DE RATIFICAR TITULARIDADES PERMITE QUE EL CONSEJO GENERAL CUENTE CON EQUIPOS DIRECTIVOS Y TÉCNICOS QUE RESULTEN FUNCIONALES Y CONGRUENTES CON EL PROYECTO INSTITUCIONAL QUE SE PROPONE DESARROLLAR. Y HAGO ÉNFASIS EN LO SIGUIENTE, DE MANERA QUE LA NO RATIFICACIÓN, NO CONSTITUYE UN JUICIO NEGATIVO ALGUNO SOBRE EL DESEMPEÑO PREVIO DE LAS PERSONAS, NO IMPLICA UN TEMA DISCIPLINARIO Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, EN CUYO CASO EXISTEN MECANISMOS LEGALES QUE PODRÍAN APLICARSE PARA TAL EFECTO. COMO ÓRGANO ENCARGADO DE LA FUNCIÓN DE ESTADO DE ORGANIZAR ELECCIONES, QUE ES EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, YA LO MENCIONABA LA CONSEJERA MARIANA, LA EVALUACIÓN DEL PERSONAL Y SOBRE TODO AQUELLAS PERSONAS DE ALTA RESPONSABILIDAD, DEBE VERSE COMO UNA HERRAMIENTA PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE NUESTROS FINES Y PARA TRANSITAR DE ESTA CULTURA DE PERMANENCIA POR ANTIGÜEDAD, A UNA PERMANENCIA BASADA EN EL MÉRITO Y HAGO ÉNFASIS EN LOS RESULTADOS, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ESTO QUIERO DECIR QUE NO ES UN CAPRICHOS INDIVIDUAL, EXISTEN RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE MÁS ADELANTE COMPARTIRÉ, ES DECIR, NO NOS ESTAMOS SACANDO ESTE PROCEDIMIENTO DE LA MANGA. DE HECHO, ME GUSTARÍA SUMARME A LO EXPRESADO POR LA CONSEJERA MARIANA, EN EL SENTIDO DE LLAMAR A QUIENES SE ENCUENTRAN EN LA MESA PARA NORMALIZAR ESTOS PROCEDIMIENTOS, NO ENTIENDO POR QUÉ SE LES TIENE TANTO MIEDO, A DIFERENCIA DE OTROS OPLES, CREO QUE LO MENCIONABA EL CONSEJERO VÍCTOR, EN AGUASCALIENTES, NO SE HABÍAN REALIZADO. DEBEMOS ESTARLOS REALIZANDO PERIÓDICAMENTE, NO VERLOS COMO UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO O PEOR AÚN, COMO UNA CACERÍA DE BRUJAS, QUIENES INTEGRAMOS ESTE CONSEJO, INCLUSO NOSOTROS Y NOSOTRAS SOMOS TAMBIÉN PERSONAL TEMPORAL CON UNA RESPONSABILIDAD QUE HOY POR HOY NO PASA DE LOS SIETE AÑOS Y QUE NUESTRO DESEMPEÑO ES VIGILADO PUNTUALMENTE POR EL INE, POR LOS PODERES PÚBLICOS, POR LA CIUDAD CIUDADANÍA EN GENERAL, QUE DE HECHO PUES ES LA LUPA QUE MÁS NOS DEBE DE PREOCUPAR, LA NEGLIGENCIA, LA CORRUPCIÓN, EL ACOSO, EL ABUSO DE FUNCIONES, EL EJERCICIO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES, DE ATRIBUCIONES QUE NO CORRESPONDEN A LOS CARGOS PÚBLICOS, SON PRÁCTICAS QUE NO DEBEMOS TOLERAR EN ESTE INSTITUTO Y EN NINGÚN ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. POR LO CUAL, YO CON TODA HONESTIDAD, SI AGRADEZCO LA VOLUNTAD INSTITUCIONAL DE ESTE CONSEJO Y DE SU PRESIDENCIA PARA NO PERMITIRLO. Y A TODAS LAS PERSONAS QUE FUERON SUJETAS AL PROCEDIMIENTO, POR SUPUESTO, AGRADECERLES SU DISPOSICIÓN DE SUJETARSE AL MISMO Y QUE SEPAN QUE SU CONTINUIDAD ES PRUEBA DE QUE SU TRABAJO HA ARROJADO BUENOS RESULTADOS. LAS Y LOS TITULARES QUE ESTÁN SIENDO RATIFICADOS, USTEDES LOS PUEDEN CONSULTAR EN EL ACUERDO UNA VEZ QUE ESTE SEA APROBADO. AHORA SÍ, SEGÚN LA ORGANIZACIÓN, AQUÍ TENGO EL DATO, SEGÚN LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, LA OCDE, LA EVALUACIÓN PERMITE EL ASCENSO, QUE EL ASCENSO Y LA

• • •

ESTABILIDAD LABORAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES DEPENDAN DE LA COMPETENCIA Y DEL DESEMPEÑO PREVINIENDO EL USO DE CARRO PÚBLICOS COMO BOTINES POLÍTICOS, O EN OTRAS PALABRAS, Y ESTO LO DIGO DE MI COSECHA, SI EL PERSONAL NO ES EVALUADO, ES IMPOSIBLE DETERMINAR SI LO QUE SE GASTA EN NÓMINA DE ESE DINERO QUE PROVIENE DE NUESTROS IMPUESTOS, SE TRADUCE EN UN VERDADERO Y EFECTIVO SERVICIO PÚBLICO. TAMBIÉN ESTO SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA CARTA IBEROAMERICANA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, QUE SEÑALA QUE EL OBJETIVO ÚLTIMO DE UNA EVALUACIÓN, ES MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE RECIBE LA CIUDADANÍA. ES CUANTO, CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONSEJERA. TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADA AMELIA ÁVILA REYES:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, EN MI ÚLTIMA INTERVENCIÓN EN ESTE PUNTO, SOLO QUIERO REITERAR QUE NO ME OPONGO DE NINGUNA MANERA AL PROCESO DE EVALUACIÓN, AL CONTRARIO, LO CELEBRO, LO RECONOZCO Y OJALÁ Y SE HICIERAN EN TODAS LAS ÁREAS, COMO DICE LA CONSEJERA HILDA YOLANDA, ES VERDAD QUE NO TIENE POR QUÉ TENERLE MIEDO A LA EVALUACIÓN QUIEN SE ESTÁ DESEMPEÑANDO DE FORMA CORRECTA, DE FORMA ÉTICA Y NO ES EL CASO QUE NOSOTROS ESTEMOS CUESTIONANDO LA RATIFICACIÓN O LA NO RATIFICACIÓN, O EL PROCESO DE EVALUACIÓN O EL MOMENTO EN EL QUE SE HACE, LO ÚNICO QUE ESTAMOS APELANDO ES AL MOMENTO EN LA REUNIÓN Y TAMPOCO ESTAMOS INSINUANDO NADA, CONSEJERO PRESIDENTE, SINO PIDIENDO, APELANDO A LA ÉTICA, PORQUE EFECTIVAMENTE EL ARTÍCULO NO PREVÉ COMO MOTIVO DE ABSTENCIÓN EL QUE YO VENGO A ESGRIMIR EN ESTA REUNIÓN, SIN EMBARGO, POR ESO ES QUE APELO A LA ÉTICA, PORQUE EL MOMENTO DE VERDAD ES UN POQUITO, ES UN POCO INADECUADO Y NO ESTOY HACIENDO NINGUNA ACUSACIÓN, TAMPOCO ES ALGO QUE NO SE PUEDA PROBAR, YA USTED LO RECONOCIÓ QUE SE REUNIÓ, ENTONCES, LO ÚNICO QUE APELAMOS ES A LA ÉTICA Y ENTENDEMOS SU POSTURA, ENTONCES, CONTINUAMOS. ES CUANTO, LICENCIADA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, REPRESENTANTE. TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA KARINA BARBA, DESPUÉS LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y LUEGO EL CONSEJERO VÍCTOR DÁVILA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA CINDY KARINA BARBA MACÍAS:

IGUAL, BUENOS DÍAS. BUENO, PUES SUMARME A LO QUE MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS HAN MENCIONADO. REALMENTE CREO QUE ESTE PROCESO DE RATIFICACIÓN FUE UN PROCESO QUE TRABAJAMOS MUCHO, DE HECHO TENEMOS MÁS DE DOS MESES TRABAJANDO EN ELLO, QUE FUE UN PROCESO QUE FUE MUY PENSADO Y QUE COINCIDIMOS EN QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE

• • •

QUE LOS TITULARES ESTÉN EN CONSTANTE EVALUACIÓN, PORQUE JUSTAMENTE IMPULSA LAS MEJORAS. ESO POR ESA PARTE, CREO QUE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO, IGUAL QUE USTED. SÍ, ME PARECE QUE SU ACUSACIÓN ES MUY TRASCENDENTE PORQUE ESTÁ PUES DIRIGIENDO UNA ACUSACIÓN QUE NO SABE EL TEMA, MI COMPAÑERO NO LO QUISO DECIR, YO PODRÉ DECIRLE EL TEMA QUE SE ESTÁ QUE SE ABORDÓ, ME PARECE QUE NO, QUE USTED PODRÍA TENER LAS PRUEBAS Y HACER MENCIÓN, EN ESTE CASO, BUENO, QUE NO ERA NECESARIO SUBIRLO A ESTA MESA, PERO AHÍ VA A HABER UN ENCUENTRO DE EDUCACIÓN CÍVICA A NIVEL NACIONAL AQUÍ EN AGUASCALIENTES, QUE POR TEMAS DE QUE SE EMPAREJARON OTROS EVENTOS, SE ESTABAN HACIENDO LAS GESTIONES PARA LOS ESPACIOS Y A ESO SE DEBIÓ LA REUNIÓN. Y CREO QUE SÍ ES BIEN IMPORTANTE CONSIDERAR QUE NOSOTROS COMO CONSEJERÍAS TENEMOS EL DERECHO Y LA OBLIGACIÓN DE ESTAR EN TRABAJOS CONSTANTES CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CON LOS REPRESENTANTES POPULARES. LE VOY A PONER UN EJEMPLO, EL DÍA DE AYER YO CONTACTÉ A LA DIPUTADA FEDERAL AMALIA PARA QUE FUERA REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES INDÍGENAS DE AGUASCALIENTES A UNA CAPACITACIÓN DEL INE. ENTONCES, ME PARECE MUY PREOCUPANTE QUE NOS PODAMOS VER EN ESTA SITUACIÓN DE QUE NO NOS PODAMOS REUNIR CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE SOMOS ALIADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA DE ESTE PAÍS. ENTONCES, ES SUMAMENTE IMPORTANTE Y USTED LO PODRÁ CONSTATAR CON LAS MUJERES DE SU PARTIDO POLÍTICO, YO HE TENIDO CONTACTO CON IVONNE, HE TENIDO CONTACTO CON DIFERENTES MUJERES, PORQUE JUSTAMENTE QUEREMOS SUMAR LA PARTICIPACIÓN Y HACER QUE LOS LAZOS SEAN MUCHO MÁS ESTRECHOS CON EL INSTITUTO, CON LA FINALIDAD ÚNICA DE CONSTRUIR. Y LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS NO ME DEJARÁN MENTIR, HE BUSCADO LA MANERA DE ACERCARNOS, ESTOY EN PLÁTICAS CON MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL HECHO DE LLEVAR A CABO UNA PLÁTICA, HE ESTADO PLATICANDO CON MUJERES DEL PRI. O SEA, REALMENTE CREO QUE ESTA ES NUESTRA OBLIGACIÓN Y CREO QUE SÍ ES MUY IMPORTANTE QUE, SI NOSOTROS MANTENEMOS UNA REUNIÓN, A LO MEJOR SE NOS PREGUNTE, O SEA, CREO QUE PUDIERA SER LA MANERA DE DECIR, ¿SABES QUÉ? ¿QUÉ SE LLEVÓ A CABO? ¿QUÉ PUEDE HACER? YO LE PUEDO COMENTAR TODA LA INFORMACIÓN QUE HE SOSTENIDO CON ELLAS, PODRÍAMOS MOSTRARLE MIS WHATSAPP Y CON TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIMPLEMENTE CON DIPUTADAS DEL PAN. ENTONCES, CREO QUE ES BIEN IMPORTANTE QUE ENTENDAMOS QUE AL FINAL DE CUENTAS NO NOS PODEMOS DESVINCULAR Y QUE TENEMOS QUE CONSTRUIR LA DEMOCRACIA ENTRE TODAS LAS PERSONAS, NADA MÁS, COMO PARA ENFATIZAR ESO. NO SÉ SI BUENO, A LO MEJOR MI COMPAÑERO NO LO QUERÍA DECIR, YO LO DIGO PORQUE YO SOY SECRETARIA EN LA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PUES CREO QUE AL FINAL DE CUENTAS ES SUMAMENTE IMPORTANTE, PUES EL HECHO DE PODER HACER GESTIONES, QUE YO CREO QUE TODAS LAS CONSEJERÍAS BUSCAMOS PODER OFRECER EVENTOS DE CALIDAD, QUE AL FINAL DE CUENTAS ESTE EVENTO NO SE VA A REALIZAR, PERO QUE BUENO, A LO MEJOR SERÍA INTERESANTE QUE USTED CONOCIERA LAS RAZONES. GRACIAS.

• • •

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONSEJERA. TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTIN ORTEGA GARIBAY:

GRACIAS PRESIDENTA, MI GRAN PREGUNTA ES, ES CIERTO QUE ES NECESARIO RATIFICAR COMO UN PROCESO DEMOCRÁTICO, PERO EN ESTE INSTITUTO RATIFICAR ¿PARA QUÉ? CREO QUE LAS DIRECCIONES, LAS COORDINACIONES HAN DADO EXCELENTES RESULTADOS, NO TENEMOS QUE ESPERAR A QUE SE RATIFIQUE PARA DECIR, "WOW, ESA PERSONA FALLÓ DESDE HACE UN AÑO", CREO QUE TODAS LAS PERSONAS EN EL INSTITUTO HAN FUNCIONADO ADECUADAMENTE, HAN DEMOSTRADO SU ALTA EFICIENCIA Y, POR SUPUESTO, SUS ALTOS RESULTADOS. Y NO SÉ, COMO EJEMPLO SE ME OCURRE, SE ME OCURRE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA QUE NOS HA APOYADO INCONDICIONALMENTE A TODOS LOS PARTIDOS CUANDO LO HEMOS REQUERIDO. ENTONCES, ASÍ COMO DE DECIR, VOY A RATIFICAR UN PUESTO, CUANDO HA DEMOSTRADO EFICIENCIA, CONOCIMIENTO Y ALTOS RESULTADOS, CREO QUE ES VÁLIDO, HÁGANLO COMO UN EJERCICIO DE MÁS, PERO AQUÍ INTERNAMENTE CREO QUE ESTÁ DE MÁS ESA RATIFICACIÓN. COMO PROCESO, BIEN LO COMENTÓ EL MAESTRO VÍCTOR, PUES VALE, PERO YA DE UNA FORMA MUY PRAGMÁTICA, POR FAVOR, SI ALGUIEN NO FUNCIONA EN ESOS MOMENTOS SE DETECTA Y ADIÓS, PERO ESPERARNOS A ESTE EJERCICIO, CREO QUE ES MERO TRÁMITE NADA MÁS. ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE AHORA EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL, VÍCTOR DÁVILA.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO VÍCTOR MIGUEL DÁVILA LEAL:

CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, EN ESTA SEGUNDA INTERVENCIÓN QUIERO REFERIRME A LO QUE COMENTÓ LA REPRESENTACIÓN DE MORENA, PERO PREVIAMENTE DADO LO QUE ACABA DE MANIFESTAR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CREO QUE ES IMPORTANTE SI ACLARAR AHÍ UN PUNTO Y QUE CUANDO TOMÉ LA VOZ EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN DEBÍ HACERLO, Y HAY DOS MOMENTOS, DIGAMOS, PARA EVALUAR Y PARA, O DOS PROCEDIMIENTOS, DOS VÍAS Y RATIFICAR O REMOVER, PORQUE LA CUESTIÓN NATURAL CUANDO NO SE RATIFICA A UNA PERSONA, A UN CARGO. UNO, ES CUANDO HAY RENOVACIÓN DE CONSEJO GENERAL, COMO SE DIO, HAY SESENTA DÍAS HÁBILES, SI LAS CUENTAS, LA MEMORIA NO ME FALLA, CREO QUE SE ME VENCIO EN EL TRECE DE FEBRERO, Y OJO, ESE PROCEDIMIENTO PARA TODA LA CIUDADANÍA, PERO BUENO, PARA USTED REPRESENTANTE DE MANERA ESPECIAL, ES UN PROCEDIMIENTO DISCRECIONAL. ESO, ¿QUÉ QUIERE DECIR? QUE EL MISMO INE Y LA SALA SUPERIOR, LA SALA GUADALAJARA Y OTRA SALA, ME PARECE QUE LA SALA MONTERREY TAMBIÉN HAN CONVALIDADO, ES UN PROCEDIMIENTO QUE AL FINAL DE CUENTAS LAS PERSONAS CONSEJERAS DECIDEN DE FORMA DISCRECIONAL, QUE NO QUIERE DECIR INFUNDADA Y NO MOTIVADA EL ACUERDO DE

• • •

PRUEBA DE ELLO, PERO DE FORMA DISCRECIONAL HACIA DÓNDE VA SU VOTO, Y OJO, SON SESENTA DÍAS HÁBILES PORQUE ES UNA ESPECIE DE VENTANA QUE SE ABRE DE MANERA EXCEPCIONAL PARA QUE LAS PERSONAS CONSEJERAS DECIDAMOS ESTO. LA OTRA VÍA YA IMPLICA UN PROCEDIMIENTO, DIGÁMOSLE, AGRAVADO. ¿QUÉ QUIERE DECIR ESTO? QUE NO HABLAMOS DE RATIFICACIÓN, SINO DE REMOCIÓN DE PERSONAS QUE ESTÁN OCUPANDO ESTOS CARGOS, EN CUALQUIER MOMENTO Y SE REQUIEREN CAUSAS GRAVES. ¿CUÁLES SON ESAS CAUSAS GRAVES? LAS PUEDEN VERIFICAR EN EL ARTÍCULO SETENTA Y DOS, ME PARECE, DEL CÓDIGO ELECTORAL. NO ESTAMOS EN ESE SUPUESTO, ESTAMOS EN EL SUPUESTO PRIMERO, QUE ES HUBO RENOVACIÓN Y SE DECIDE, Y LA CUESTIÓN DE LAS OPINIONES, DE LA CALIDAD DEL TRABAJO DE LAS ÁREAS, CREO QUE CADA PERSONA PUEDE TENER SU OPINIÓN Y ESO ES COMPLETAMENTE VÁLIDO, PERO TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO COMO TAL, LAS PERSONAS CONSEJERAS SOMOS QUIENES VOTAMOS Y QUIENES DECIDIMOS, Y AQUÍ, SÍ VUELVO AL PUNTO QUE QUERÍA EXPONER, CUANDO YO DECIDO ACTIVAR ESTE PROCEDIMIENTO Y RECALCO LO QUE YA COMENTÉ, ES PORQUE GENUINAMENTE, CREO QUE HAY ÁREAS DE MEJORA, Y ES NECESARIO LLEVAR A CABO ESA EVALUACIÓN Y EN SU CASO QUE SE RATIFIQUE O NO. COMO MENCIONÓ LA CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ, PUES YO DECIDÍ SOLICITAR UNA RATIFICACIÓN, ASÍ ES COMO SE HA HECHO EL PROCEDIMIENTO, YO ME CEÑÍ COMPLETAMENTE A PRECEDENTES. Y CREO QUE EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO Y LA CONSEJERA KARINA BARBA YA EXPUSIERON LO REFERENTE A NO HAY QUE USAR EUFENISMOS , CON TODO RESPETO, ES UNA ACUSACIÓN COMO TAL. LAS ACUSACIONES HAY QUE DECIRLES CÓMO SON, PORQUE ESO FUE LO QUE SE REALIZÓ, ENTONCES MÁS QUE REFERIRME A ESO, SÍ ME PREOCUPA QUE SE ESTÉ EMPAÑANDO UN TRABAJO QUE SE LLEVÓ A CABO DE UNA FORMA CORRECTA Y ADECUADA. A PARTIR DE ESO, ME PREOCUPA A MÍ EN LO PERSONAL BASTANTE Y TAMBIÉN PUES BUENO, DE NUEVO, QUIENES ME CONOCEN SABEN QUE SOY UNA PERSONA EMINENTEMENTE TÉCNICA, QUE JUSTO LO MÍO ES LA CUESTIÓN TÉCNICA JURÍDICA. SI ALGUNA REPRESENTANTE, SEA USTED O QUIEN SEA O ALGUNA PERSONA QUIERE IMPUGNAR, CREO QUE SE TIENE QUE IMPUGNAR CON BASE EN LAS RAZONES TÉCNICO-JURÍDICAS QUE SUSTENTAN EL ACUERDO, Y EL ACUERDO ESTÁ EXCELENTEMENTE SUSTENTADO, SECRETARÍA EJECUTIVA, NUESTRA SECRETARIA EJECUTIVA, LA LICENCIADA TANIA, LA COORDINADORA, LA MAESTRA DANIELA CASTILLO Y QUIEN LO ELABORÓ, EL LICENCIADO CHRISTOPHER VÁZQUEZ, PLASMARON DE UNA FORMA MUY CORRECTA CÓMO SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO, SIGUIERON LOS PRECEDENTES QUE YO SEÑALÉ DESDE MI PRIMER OFICIO, PORQUE SI VEN EL ACUERDO, VERÁN QUE HUBO MÁS OFICIOS PARA DAR AGILIDAD AL PROCEDIMIENTO, QUE HAY QUE DECIRLO, SE DILATÓ UN POCO, PERO FUE POR LLEVAR A CABO LAS RAZONES, LLEVARLO A CABO, PERDÓN, CON LAS RAZONES SUFICIENTES Y ADECUADAS. ENTONCES, EL ACUERDO ESTÁ EXCELENTEMENTE SUSTENTADO, SE LE PUEDE IMPUGNAR COMPLETAMENTE, YO HE LITIGADO, ESTÁ EXCELENTE IMPUGNAR, PERO HAY QUE HACERLO POR LAS RAZONES TÉCNICO-JURÍDICAS ADECUADAS, NO POR ACUSACIONES, CON TODO RESPETO, SIN SUSTENTO. ME PARECE QUE SI SE VE EL ACUERDO Y ALGO EN EL ACUERDO NO ESTÁ BIEN SUSTENTADO Y SE LE QUIERE IMPUGNAR, ES TODO EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA A HACERLO.

• • •

SOY EL PRIMERO EN APLAUDIRLO, PERO QUE ESO NO VENGA A EMPAÑAR UN TRABAJO QUE DESPUÉS DE TANTOS AÑOS, POR FIN EL INSTITUTO ESTÁ REALIZANDO, ME PARECE QUE ESTA PARTE SÍ HAY QUE CUIDARLA DEMASIADO. MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONSEJERO. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL, MOISÉS CAZARÍN .

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CREO QUE NO, BUENO, ENTIENDO LA SITUACIÓN Y YO ESTARÍA SUGIRIÉNDOLE A LA REPRESENTACIÓN DE MORENA, DE QUE, COMO BIEN SEÑALARON LOS DEMÁS CONSEJEROS, DE QUE, SI TIENEN ALGÚN TIPO DE SUSTENTO QUE LO PRESENTE EN LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, AL FINAL DE CUENTAS CREO YO QUE, AQUÍ VENIMOS PARA ATENDER UNA SITUACIÓN BASTANTE IMPORTANTE, COMO ES LA PERMANENCIA DE NUESTROS, DE NUESTRAS, QUIENES VAN A SER LÍDERES EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTISÉIS, DOS MIL VEINTISIETE. Y DE HECHO CREO QUE HASTA NOS HEMOS ESTADO DESVIANDO DEL PUNTO MÁS IMPORTANTE, DE QUE SE LOGRÓ UN PROCEDIMIENTO QUE NUNCA SE HABÍA REALIZADO, COMO BIEN SE HA SEÑALADO POR LAS DEMÁS CONSEJERÍAS Y SOBRE TODO QUE, POR COMO ESTÁ PRESENTADO EL ACUERDO, PUES PRÁCTICAMENTE LA RATIFICACIÓN IMPLICA UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO Y A LA LABOR QUE SE HA REALIZADO POR PARTE DE LOS TITULARES QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN TRABAJANDO. ENTONCES, YO SÍ ESTARÍA SEÑALANDO O EXHORTANDO A LA REPRESENTANTE DE QUE, SI TIENE ALGUNA SITUACIÓN, DIGO, AL FINAL DE CUENTAS SI HAY ALGUNA, ALGÚN TIPO DE ACUSACIÓN, PUES EXISTEN LAS VÍAS JURÍDICAS PERTINENTES, PERO CREO YO QUE AHORITA EN ESTE MOMENTO NOS ESTAMOS APARTANDO DE UNA CUESTIÓN MÁS ALLÁ. DIGO, AL FINAL DE CUENTAS, SI LO QUISIERAN PRESENTAR EN LA MESA, PUES ESTÁN EN SU LIBRE DERECHO COMO REPRESENTANTES, PERO TAMBIÉN HAY QUE ENTENDER DE QUE LAS DEMÁS CONSEJERÍAS PUES TAMBIÉN TIENEN QUE EXPRESAR SU PUNTO DE VISTA Y ES LO QUE NOS HACE AQUÍ EN ESTA MESA, LA POSIBILIDAD DE GENERAR LA DEMOCRACIA, PERO SÍ, SIEMPRE Y CUANDO CONSIDERO YO, ES MI OPINIÓN, SE REALICE CON CUESTIONES AD HOC, ES DECIR, CONFORME AL MOMENTO O AL LUGAR. SI USTED CONSIDERA QUE AL FINAL DE CUENTAS SE VA A HACER O PRETENDE HACER UNA IMPUGNACIÓN AL RESPECTO, PUES LO TENDRÍA, QUE LO PODRÍA HACER SIN NECESIDAD DE HACERLO AQUÍ SOBRE LA MESA. TODAVÍA TENGO TIEMPO, YO TENÍA UN DISCURSO QUE LO QUERÍA DERIVAR A UNA ESPECIE DE FELICITACIÓN A LOS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, NO SÉ SI ME PERMITAN EXPRESARLO. CONSEJERAS Y CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, HOY NOS REUNIMOS PARA DAR CONTINUIDAD A UNA ETAPA INSTITUCIONAL QUE NO SOLO IMPLICA DECISIONES ADMINISTRATIVAS, SINO TAMBIÉN UNA DEFINICIÓN DE RUMBO, DE RESPONSABILIDAD Y DE CONFIANZA EN EL TRABAJO QUE SOSTIENE A ESTE INSTITUTO. LA FUNCIÓN ELECTORAL EXIGE ALGO MÁS QUE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVO, EXIGE VISIÓN DE ESTADO, VOCACIÓN DEMOCRÁTICA, LEALTAD INSTITUCIONAL Y SOBRE TODO UNA

• • •

CONVICCIÓN PROFUNDA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA. POR ELLO, EL EJERCICIO QUE HOY NOS CONVOCA, HOY NOS OCUPA, TIENE UN VALOR ESPECIAL, RECONOCER LA TRAYECTORIA, LA ENTREGA Y EL COMPROMISO DE QUIENES HAN DADO SOLIDEZ AL FUNCIONAMIENTO DE ESTE INSTITUTO Y AL MISMO TIEMPO REFRENDAR QUE EL SERVICIO PÚBLICO ELECTORAL DEBE ESTAR SIEMPRE ORIENTADO A PRESENTAR O PRESERVAR LA CERTEZA, LA IMPARCIALIDAD Y LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA. EN ESE SENTIDO, LA DECISIÓN DE ESTE CONSEJO ADOPTA, NO QUE ESTE CONSEJO ADOPTA, NO RESPONDE SOLAMENTE A UNA LÓGICA DE PERMANENCIA, SINO UNA VALORACIÓN INTEGRAL DE PERFILES CAPACES Y RESULTADOS. LAS PERSONAS QUE HOY CONTINÚAN, PERDÓN, FORMAN PARTE DE UNA ESTRUCTURA TÉCNICA E INSTITUCIONAL QUE HA DEMOSTRADO PROFESIONALISMO, CONOCIMIENTO, SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y UNA CLARA DISPOSICIÓN PARA COLABORAR CON ESTA NUEVA INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN. A ELLAS Y A ELLOS MI RECONOCIMIENTO, SU PERMANENCIA NO ES MENOR, ES LA CONFORMACIÓN DE QUE EL INSTITUTO CUENTA CON MUJERES Y HOMBRES CAPACES DE SOSTENER CON SERIEDAD Y EFICACIA LAS TAREAS SUSTANTIVAS QUE EXIGE LA DEMOCRACIA EN AGUASCALIENTES. DE MANERA IGUALMENTE RESPETUOSA, CORRESPONDO TAMBIÉN EXPRESAR UN RECONOCIMIENTO A QUIENES, EN ESTE CASO, CONCLUYERON UNA ETAPA EN ESTA ENCOMIENDA. EL SERVICIO PÚBLICO DEJA HUELLA CUANDO SE EJERCE CON DIGNIDAD Y TODA CONTRIBUCIÓN REALIZADA CON PROFESIONALISMO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MERECE SER VALORADO. EN CADA CICLO HAY QUIENES ABREN CAMINOS, QUIENES CONSOLIDAN PROCESOS Y QUIENES CON SU TRABAJO DEJAN BASES PARA QUE LA INSTITUCIÓN SIGA AVANZANDO, Y POR ELLO MI AGRADECIMIENTO. ESTE INSTITUTO TIENE POR DELANTE UNA RESPONSABILIDAD MAYÚSCULA, EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTISÉIS -DOS MIL VEINTISIETE EXIGIRÁ DE NOSOTROS MÁXIMA PREPARACIÓN, COORDINACIÓN, DISCIPLINA TÉCNICA Y PLENA CONVICCIÓN DEMOCRÁTICA, LA CIUDADANÍA DE AGUASCALIENTES ESPERA DE SU AUTORIDAD ELECTORAL UNA CONDUCTA INTACHABLE, DECISIONES FUNDADAS, PROCEDIMIENTOS CLAROS Y UNA ACTUACIÓN QUE GARANTICE LA INTEGRIDAD DE CADA ETAPA DEL PROCESO. POR ELLO, LA RATIFICACIÓN QUE HOY SE PRESENTA DEBE LEERSE TAMBIÉN COMO UN MENSAJE DE CERTEZA HACIA LA SOCIEDAD. EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CUENTA CON UNA ESTRUCTURA COMPROMETIDA CON PERSONAL QUE CONOCE LA INSTITUCIÓN, CON CAPACIDADES PARA RESPONDER A LOS DESAFÍOS QUE VIENEN Y CON LA FIRME DETERMINACIÓN DE SEGUIR ACTUANDO CON INDEPENDENCIA, PROFESIONALISMO Y APEGO A LA LEY. NUESTRO DEBER ES, CLARO, TRABAJAR PARA QUE CADA CIUDADANÍA Y CADA CIUDADANO, PERDÓN, CADA CIUDADANA Y CIUDADANO DE AGUASCALIENTES TENGAN LA SEGURIDAD DE QUE LAS ELECCIONES ESTARÁN ORGANIZADAS POR UNA AUTORIDAD CONFIABLE, TÉCNICA Y COMPROMETIDA CON LA DEMOCRACIA. ESA ES LA RESPONSABILIDAD QUE ASUMIMOS HOY Y QUE DEBERÁ GUIARNOS EN LOS MESES Y AÑOS POR VENIR. QUE ESTA DECISIÓN SEA ENTONCES UNA EXPRESIÓN DE CONTINUIDAD INSTITUCIONAL, DE RECONOCIMIENTO AL TRABAJO BIEN HECHO Y DE CONFIANZA A QUIENES SEGUIRÁN ACOMPAÑANDO A ESTE INSTITUTO EN LA TAREA DEMOCRÁTICA QUE LA

• • •

SOCIEDAD NOS HA ENCOMENDADO. POR ESO, MIS FELICITACIONES A QUIENES SE QUEDARON O ESTÁN AQUÍ ESTE RATIFICÁNDOSE. ES CUANTO, CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO, ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? SI NO HAY NINGUNA OTRA, SECRETARIA, POR FAVOR, LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERÍAS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, POR FAVOR DÉ CUENTA A LA MESA DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARÍA, CONSULTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI ALGUIEN DESEA REGISTRARSE EN ESTE PUNTO.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO, CONSEJERÍAS ELECTORALES, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTE DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SI DESEAN REGISTRARSE EN ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE NO HUBO REGISTRO ALGUNO PARA ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SECRETARIA EJECUTIVA. NO HABIENDO ENTONCES MÁS PUNTOS QUE DESAHOGAR EN EL ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA.

• • •

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADAS DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE AHORA LA CLAUSURA DE LA MISMA. A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARARÁ CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, LES PIDO A LAS PERSONAS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO ASÍ, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS POR SU ASISTENCIA.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD
SÁNCHEZ MENDOZA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
MARTES 31 DE MARZO DE 2026 13:00 HORAS**

Las suscritas Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Lic. Tania Libertad Sánchez Mendoza, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis*, que en su totalidad cuenta con un peso de 4.14 gigabytes (GB) y una duración de 01 hora, 04 minutos y 12 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ
GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ
MENDOZA**